



¿Cuál será la respuesta de la bancada de Morena y del propio gobierno del presidente López Obrador ante lo insólito que ocurre en la Universidad Pedagógica Nacional (UPN)? Revelador de los tiempos que corren, ahí aparece una respuesta al asfixiante poder burocrático que mantiene en crisis a no pocas universidades públicas y autónomas. Con el respaldo del Frente Nacional Estudiantil por la Autonomía de la UPN y la mayoría de las y los profesores y trabajadores administrativos, muchos sindicalizados, después de un largo itinerario (cuatro años) de discusión a nivel de tierra en donde prácticamente no quedó ninguna sede estatal sin oportunidad de plantear su punto de vista, se constituyó un Congreso Nacional Universitario (CNU) -asamblea directa de los integrantes de toda la comunidad- que ha definido ya los grandes y más trascendentales rasgos de lo que en conjunto miles de integrantes quieren que sea la nueva Universidad Pedagógica Nacional. Esto no es ocurrencia de algunos iluminados, es un amplio proceso de cambio de mentalidad y de callada rebelión antiautoritaria que la propia rectora, Rosa María Torres, reconoce como legítimo y legal (*Síntesis ejecutiva: Resultados Congreso Universitario: Introducción*

UPN, 2023). Ya antes, en 2018, en Guelatao, el propio candidato López Obrador, incluía a la UPN como uno de los 10 puntos necesarios para la transformación de la educación el fortalecimiento de las escuelas normales y de la Universidad Pedagógica Nacional... Pero, además, menos de un año después (enero 2019), ya como gobierno, la creciente persuasión de que se debía hacer un congreso fue aceptada por el subsecretario de educación superior, Luciano Concheiro, quien, ante la comunidad, al nombrar a la nueva rectora, reconoció y abrió las puertas a la creación de un congreso universitario de la UPN. (*Ibidem*).

De ahí que, al vuelo, integrantes de la comunidad UPN aprovecharon el respaldo para organizar el congreso y definir en qué rumbo debería orientarse la transformación. Desde todas las regiones del país (la UPN es geográficamente la más nacional de las universidades, pues tiene sedes en todos los estados) llegaron las respuestas (más de 36 mil escritos) y la inclinación muy clara hacia la autonomía y el autogobierno. Se expresaron así a favor de un fortalecimiento institucional basado en la amplia y horizontal participación de estudiantes y profesores y administrativos en la determinación del rumbo y decisiones institucionales, y hacer salir a la UPN de la parálisis que significa el que desde su fundación (1978) depende directamente de la personal decisión del Presidente de la República. Es este el contexto en que ahora el Congreso de la Unión debe responder: ¿va a optar por respetar este proceso comunitario -avalado por la autoridad local y el propio gobierno de la 4T- que busca una universidad fincada en una sólida y profunda horizontalidad? Si la respuesta es negativa, se desdeñaría este valiosísimo impulso de transformación y se estaría optando por el concepto tradicional y anquilosado de autonomía de la burocracia universitaria.

Por eso, aquí sostenemos que para fortalecer a la universidad autónoma hay que mantener la ruta que se fijó con el hecho mismo de comenzar y auspiciar un congreso. Se haría así una enorme contribución a la transformación no sólo de la UPN, sino de otras instituciones cuyos integrantes en medio de los excesos burocráticos buscan referentes de cambio. Si se opta por aprobar una Ley Orgánica que replique el esquema de centralización extrema del poder, UNAM y UAM, con junta directiva, un rector *maximus* y un consejo universitario donde los funcionarios siempre ganan las votaciones, eso no le ayudará a la UPN ni al país. Sería abrir la puerta a crear todavía otra burocracia más,

caciquil, concentradora de recursos, un modelo de universidad que históricamente ha generado instituciones interesadas en satisfacer las necesidades de conocimiento de empresas nacionales y extranjeras, con precariedad y castas doradas y planes de estudio de calidad que favorecen la creación de alumnos acríticos, eficaces compiladores de información y no estudiantes interesados en conocer y transformar al país. Universidades donde el bloque de autoridades es dueño de los órganos colegiados y donde, como se ha visto una y otra vez, al deseo de los funcionarios, se aprueban aumentos de colegiaturas, procedimientos de ingreso discriminatorios, poderes a la burocracia, y una verticalidad insensible a las causas de las comunidades, del país, de las mujeres y de las y los jóvenes estudiantes y trabajadores universitarios. Una insensibilidad que genera un patrón de conflictos (paro de nueve meses en la UNAM y el encarcelamiento de mil estudiantes, paro de tres meses y de dos meses en la UAM). ¿Qué tipo de universidad autónoma quiere Morena para el país? Pronto lo sabrá el congreso de la UPN y lo sabremos todos los universitarios.

Hugo Aboites es profesor-investigador de UAM-X